



ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA No. MEM-DA-AD-RP-04-2024-01, RELATIVA AL SERVICIO PARA LA INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES E IMPRESORAS A COLOR Y BLANCO Y NEGRO.

En el Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, siendo las **diez horas** del día **30 de abril de 2024** hora y fecha fijadas para la celebración del Acto de Comunicación de Fallo presidido por la Lic. Alma Rosenda Antonio Antonio, Encargada de Despacho de la Dirección de Administración, Suplente de la Lic. Erika Berenice Vázquez García Presidente y Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones y Servicios; y Área Usaria, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración, ubicado en la planta baja del Palacio Municipal de Ecatepec de Morelos, Av. Juárez s/n, Ciudad San Cristóbal Ecatepec de Morelos Estado de México, las personas cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de la presente **Acta de Fallo**, correspondiente al Procedimiento de Adjudicación **No. MEM-DA-AD-RP-04-2024-01**, mediante la modalidad de Adjudicación Directa, relativa al **SERVICIO PARA LA INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES E IMPRESORAS A COLOR Y BLANCO Y NEGRO**; por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 fracción VII, 38, 39 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 88 y 89 de su Reglamento, se emite el presente fallo en los siguientes términos:

CONSIDERANDO

Que mediante Análisis y Evaluación de Propuestas de fecha 29 de abril de 2024, el Comité de Adquisiciones y Servicios, emitió el dictamen de Adjudicación respecto al **SERVICIO PARA LA INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES E IMPRESORAS A COLOR Y BLANCO Y NEGRO**.

De lo anterior se desprende:

Primero.- el Comité resuelve aceptar las propuestas presentadas por el licitante DCD COPIADORAS, S.A. DE C.V., de acuerdo a lo siguiente:

- a) Licitante cuyas propuestas resultaron solventes, a saber:
 - I. El licitante participante cumple tanto técnica como económicamente con lo solicitado en bases.
 - II. Cumple con la documentación legal, administrativa y financiera requerida.
 - III. Garantiza en todo momento la obtención de las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

En mérito de lo expuesto:

SE ACUERDA

- **PRIMERO.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 35 fracción VII y 38 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 87 fracción IV y 89 de su Reglamento; **SE ADJUDICA** el contrato, objeto de la presente Adjudicación Directa para la **PARTIDAS: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37 y 38 a**

Av. Juárez s/n, San Cristóbal, Ecatepec de Morelos, Estado de México, C.P. 55000, Tel. 55 5836 1500



favor del licitante DCD COPIADORAS, S.A. DE C.V, importe de: \$5, 296,736.96 (cinco millones doscientos noventa y seis mil setecientos treinta y seis pesos 96/100 M.N.) incluyendo el IVA.

- **SEGUNDO.-** El licitante adjudicado personalmente o a través de su representante legal con poder notarial amplio, debe presentarse en la Subdirección de Adquisiciones y Licitaciones ubicada en Av. Juárez s/n Ciudad San Cristóbal, Ecatepec de Morelos, Estado de México, C.P. 55000, en un horario de 10:00 a 17:00 horas en días hábiles; en un término no mayor a diez días hábiles, contados a partir de la fecha de notificación del presente fallo de adjudicación, para la formalización del contrato respectivo, en el que se convendrá el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas de las disposiciones contenidas en la Ley y su Reglamento, las demás leyes que resulten aplicables y las exigidas en los lineamientos correspondientes. Si no firma el contrato adjudicado dentro del plazo establecido para tal fin, por causas imputables a él, será sancionado en los términos del artículo 74 fracción III de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.
- **TERCERO.-** El licitante adjudicado deberá de entregar la Garantía de Cumplimiento en términos de los artículos 76 fracción III y segundo párrafo de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 128 fracción II, 130 fracción III del Reglamento, a través de fianza emitida por institución de crédito autorizada, cheque certificado o de caja, la cual deberá constituirse por el 10% del monto del contrato antes del Impuesto al Valor Agregado dentro del plazo de diez días hábiles posteriores a la suscripción del contrato.

Siendo las diez horas con veinticinco minutos del día de su inicio, se declara la terminación del Fallo de la Adjudicación Directa No. MEM-DA-AD-RP-04-2024-01, firmando Servidores Públicos que en ella intervinieron y el licitante que en el mismo intervino.

La falta de firma de alguno de los asistentes, no invalida el contenido y efectos del presente acto, de conformidad con lo establecido en el artículo 39 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

ESTA HOJA ES PARTE INTEGRANTE DEL PROCEDIMIENTO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA No. MEM-DA-AD-RP-04-2024-01, ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.

Av. Juárez s/n, San Cristóbal, Ecatepec de Morelos, Estado de México, C.P. 55000, Tel. 55 5836 1500



POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS

LIC. ALMA ROSENDA ANTONIO ANTONIO
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUPLENTE DE LA LIC. ERIKA BERENICE VÁZQUEZ, PRESIDENTE, SECRETARIA EJECUTIVA Y ÁREA USUARIA

FIRMA

L.C.P. CELIA DÍAZ OLEA
TESORERA MUNICIPAL
VOCAL FINANCIERA

FIRMA

LIC. LUIS LÓPEZ IBARRA
DIRECTOR JURÍDICO Y CONSULTIVO
VOCAL DEL ÁREA JURÍDICA

FIRMA

C.P. ÁNGEL AMADOR ARENAS
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL
VOCAL DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

FIRMA

ESTA HOJA ES PARTE INTEGRANTE DEL PROCEDIMIENTO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA No. MEM-DA-AD-RP-04-2024-01, ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.



POR EL LICITANTE:

C. DANIEL CORDOVA ESPINOSA
ADMINISTRADOR ÚNICO
DCD COPIADORAS, S.A. DE C.V.

FIRMA

ESTA HOJA ES PARTE INTEGRANTE DEL PROCEDIMIENTO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA No. MEM-DA-AD-RP-04-2024-01, ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.

Av. Juárez s/n, San Cristóbal, Ecatepec de Morelos, Estado de México, C.P. 55000, Tel. 55 5836 1500



COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS.

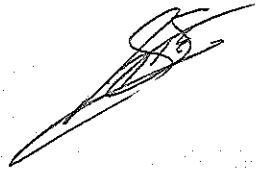
VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y LISTA DE ASISTENCIA PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO, EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA No. MEM-DA-AD-RP-04-2024-01, RELATIVA AL SERVICIO PARA LA INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES E IMPRESORAS A COLOR Y BLANCO Y NEGRO.

NOMBRE	FIRMA
Alma Rosendo Antonio Antonio	
Luis López Ibarra	
DANCE DAVENOR ARENAS	
Celi Diz Oliva	



COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS.

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y LISTA DE ASISTENCIA PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO, EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA No. MEM-DA-AD-RP-04-2024-01, RELATIVA AL SERVICIO PARA LA INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES E IMPRESORAS A COLOR Y BLANCO Y NEGRO.

NOMBRE DE LA EMPRESA	REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA FISICA	FIRMA	HORA
DLD COPIADORAS. SA DE CV.	DANIEL CORDOVA Espinoza		9:50

